



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 25 OCT. 2016

DECRETO EXENTO Nº 3517 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por D.A.F. en que dispone que el funcionario(a) Victor Silva Leon, Contrata Grado 15 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:
SANTIAGO, retiro de galvanos y medallas, para ceremonias de aniversario y cambio de autoridades, desde el 25 al 26/10/16 .-

1 dia c / dent. 25/10/16	\$	42.731
1 " s / " 26/10/16		<u>17.090</u>
		59.821
pasajes		<u>70.000</u>
		129.821

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcc .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE